

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 7**

En el Vestíbulo del Recinto Oficial dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **18:38 horas del día 30 de abril del año 2019**, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, con el objetivo de llevar a cabo **Sesión de Trabajo de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Acto seguido, la Diputada Secretaria realizó el pase de lista y dió fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTE	Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Alejandra Lara Maiz	Presente
SECRETARIO	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. Luis Armando Torres Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Alejandra García Ortiz	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, el Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas solicitó a la Diputada Secretaria Tabita Ortiz Hernández dar lectura del Orden del Día al cual se sujetó la sesión de trabajo de la Comisión.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 7

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su acaso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 12937, 12546 y 12474/LXXV.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente preguntó a los Integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo en el cual propuso el C. Dip. Luis Donald Colosio Riojas, en este punto la Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López, solicito que se dejara para mejor estudio el Expediente 12474, aprobándose **por mayoría la solicitud hecha.**

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Abstención
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	Abstención
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Y al no existir más observaciones de la propuesta, se sometió a votación el Orden del Día, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 7**

Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto, el Diputado Presidente Luis Donald Colosio Riojas propuso que en virtud de que el proyecto de acta fue circulada con anterioridad se omitiera su lectura, sometiendo a votación tanto la omisión como el sentido y contenido del acta, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes 12937 y 12546/LXXIV.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 7**

El Diputado Presidente Luis Donaldo Colosio Riojas propuso que en virtud de que los proyectos de dictamen fueron circulados con la debida anterioridad, solo fuera leído el PROEMIO y el RESOLUTIVO, aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Continuando en este punto del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, dar lectura al proemio y resolutivo del expediente 12937/LXXIV, que contiene oficio signado por el C. José Luis Díaz García y un grupo de ciudadanos habitantes del Municipio de Linares, Nuevo León, mediante el cual solicitan la intervención de esta Soberanía, a fin de solicitar se de una solución al conflicto entre los habitantes de las comunidades Rancho la Laja, Rancho la Herradura y Rancho la Carbonera y quienes habitan en el denominado “Parque Industrial o Ciudad Industrial de Linares” en el referido municipio

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, haciendo uso de la palabra en este punto el Dip. Eduardo Leal Buenfil, proponiendo no remitir el dictamen y expediente a la CONDUSEF, ya que los promoventes a su decir, no son usuarios de BANCA AFIRME y al no haber más participaciones, se sometió a votación el presente proyecto de dictamen con la propuesta de modificación, el cual fue aprobado aprobándose **por mayoría**.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 7**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	En abstención
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	En abstención
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Continuando con el Orden del Día, se solicitó a la C. Secretaria se diera lectura al PROEMIO y RESOLUTIVO del Expediente 12546/LXXV, signado por C.P Luis Alberto Gardiño Ruiz, Mediante el cual solicita la intervención de esta Soberanía para judicializar las carpetas de investigación 549-2016 y 417-2016 por los presuntos malos manejos de investigación realizados por funcionarios de la Fiscalía General del Estado.

Una vez concluida la lectura el Diputado Presidente sometió para su discusión el proyecto del dictamen, y al no haber más participaciones, se sometió a votación el presente proyecto aprobándose **por unanimidad**.

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

Se integraron a los Trabajos la Diputada Claudia Tapia Castelo y el Dip. Luis Armando Torres Hernández.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 7**

6. Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, el Diputado Presidente preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra, haciendo uso de la palabra la Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López, solicitando se suba al Pleno la realización de la Mesa de Trabajo para analizar el **Expediente Legislativo 12474/LXXV que contiene iniciativa que crea la Ley para la Protección de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos de Nuevo Leon**, proponiendo el Dip Luis Donaldo Colosio Riojas llevar a cabo la mesa de trabajo el próximo 9 de mayo a las 10:00 horas, aprobándose por **unanimidad de los presentes.**

Dip. Luis Donaldo Colosio Riojas	A favor
Dip. Alejandra Lara Maiz	A favor
Dip. Tabita Ortíz Hernández	A favor
Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A favor
Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
Dip. Mercedes Catalina García Mancillas	A favor
Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A favor
Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

7. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **19:05 horas del día 30 de abril del año 2019.**

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS
ACTA No. 7**

**Monterrey Nuevo León
Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos
LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.**

**DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE LA COMISIÓN**

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Desarrollo Social y Derechos Humanos, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.